INFORME

AGRICULTURA PERUANA, 1990 – 2001: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS¹

INTRODUCCIÓN

El presente artículo describe la evolución reciente y situación actual del sector agropecuario en lo relativo a producción, precios, rentabilidad y balanza comercial. Si bien la producción del sector agropecuario ha registrado una recuperación en la última década, luego del declive de los 70s y 80s, ésta no ha sido suficiente para iniciar un desarrollo sostenido del campo, la reducción de la pobreza de la población rural y una participación exitosa en los mercados internacionales. Además, el marcado declive de los precios de los principales productos desde 1998, configura un escenario de crisis de rentabilidad del sector agrario con agudas repercusiones sociales.

I. LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

El PBI agropecuario en el período 1991-2000 creció 64,4% en términos reales, tasa mayor a la del crecimiento del PBI global de la economía, de 44,8% en el mismo período. El crecimiento agrícola de la década pasada se registró luego de la retracción de la producción durante los 70s y del estancamiento de la década de los 80s, consecuencia de la Reforma Agraria y del Fenómeno El Niño de 1983, respectivamente.

El aumento de los volúmenes de producción agrícola en la última década se registró en un contexto caracterizado por la recuperación de la estabilidad macroeconómica, la apertura del comercio internacional, la liberalización de los precios de los productos agrícolas y el ingreso de nuevos actores privados en el agro. Los factores adversos que influyeron en el dinamismo del sector agrario fueron la vigencia de un tipo de cambio desfavorable para las exportaciones, la escasez de crédito para el sector y los limitados recursos fiscales para mejorar la infraestructura agraria, la investigación y la capacitación de la mano de obra, entre otros.

En cuanto a los principales cultivos, la producción de papa creció 132,0%, arroz cáscara, 111,2%; café, 99,2%; caña de azúcar, 24,2%; plátano, 121,5% y maíz amarillo duro, 121,5%. Desde 1991, el área sembrada de los principales productos agrícolas también aumentó en 47,7%, mientras que el área cosechada lo hizo en 53,1%, lo que explica, en parte, el incremento de la producción del período.

Documento elaborado por la Dirección de Estudios Macro Productivos y Ambientales de la Dirección General de Asuntos Económicos y Sociales del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. Las opiniones vertidas en el presente documento no representan necesariamente la opinión del MFF.

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO									
	PBI	PBI Global	PBI Agrop./	I. Precios	Ingresos	Superficie			
Año	Agropecuario		PBI Global	Agrop.	Reales	Cosechada			
	Var. %	Var. %	(%)	Var. %	Var.%	Var. %			
1991	4,0	2,2	8,0	-,-	-,-	-,-			
1992	-9,1	-0,4	7,3	6,4	-3,3	-13,2			
1993	9,0	4,8	7,6	3,7	13,0	12,4			
1994	13,2	12,8	7,6	-0,2	13,0	12,3			
1995	9,5	8,6	7,7	-4,1	5,0	6,0			
1996	5,2	2,5	7,9	2,0	7,3	7,8			
1997	5,4	6,7	7,8	-4,8	0,4	3,5			
1998	1,5	-0,5	7,9	2,4	4,0	6,4			
1999	11,7	0,9	8,8	-13,8	-3,7	5,3			
2000	6,2	3,1	9,0	-7,4	-1,6	5,5			
2001	-0,6	0,2	9,0	3,3	2,7	n.d.			

Fuente: INEI - Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, BCRP.

Una de las causas que explican el crecimiento de la producción durante la década es el importante incremento de los rendimientos de los principales cultivos. Así, la papa aumentó su rendimiento en 45,4%; el arroz cáscara, 26,7%; el café, 36,6%; el maíz amarillo duro, 27,0%; el espárrago, 46,5%; el maíz amiláceo, 14,8%; el trigo, 7,3% y el frijol, 14,9%; mientras que el rendimiento de la caña de azúcar, cayó 10,4%, entre los principales productos.

No obstante la mayor producción y el incremento del rendimiento de cultivo por hectárea, la extensión de la superficie agrícola aún es reducida, alcanzando 2,8 millones de hectáreas aproximadamente, lo que representa el 36,8% del total de superficie con potencial para cultivos transitorios y permanentes que alcanza 7,6 millones de hectáreas. La superficie potencial de pastos naturales es de 17,9 millones de hectáreas, siendo utilizada al 87,5%.

La escasa extensión de tierras agrícolas impide el aprovechamiento de los beneficios que otorga la escala de producción. En 1994 la extensión promedio de la unidad de producción agrícola era de sólo 3,1 Has. en total. Esta fragmentación es mucho más aguda en la sierra del Perú donde la extensión promedio se reduce a 2,4 Has. Así, tenemos que la utilización de una mayor escala productiva, con la consecuente reducción de los costos unitarios, sólo sería factible en caso las unidades agrícolas adopten alguna forma asociativa². La ampliación de la escala productiva permitiría la utilización más intensiva de maquinaria y la tecnificación de algunos procesos productivos; así como mayores ahorros en la compra de insumos y en la comercialización de bienes agrícolas.

La agricultura mantiene bajos niveles de importancia en el PBI global, avanzando hasta 9,0% el año 2000, desde el 8,0% registrado en 1991. Lo mismo sucede con la participación de la agricultura en el empleo y la generación de divisas. Sin embargo, el valor del producto agropecuario *per cápita*, que indica la seguridad alimentaria de la población o la capacidad de producir los alimentos que se demandan en el mercado interno, se elevó en el 2000 aproximadamente en 38,8% respecto a 1991.

La experiencia en cuanto a formas de asociación dirigidas desde el Estado es negativa. La forma de asociación de los productores debería responder a la dinámica de reducción de costos, la cual debería partir de la iniciativa de los propios agricultores y no por intervención del Estado.

VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS: 1990-2001												
(Miles de Toneladas)												
Producto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Agrícola Moderno												
Arroz cáscara	966,1	814,2	829,4	967,6	1 401,4	1 141,6	1 203,2	1 459,8	1 548,8	1 955,0	1 892,1	2 040,9
Maíz amarillo duro	480,8	433,9	392,0	586,1	536,6	488,2	559,7	605,8	702,5	806,1	959,7	1 065,0
Tradicionales												
Frijol grano seco	46,1	47,0	41,5	49,0	56,6	55,5	69,0	61,2	67,6	70,4	69,8	61,6
Maíz amiláceo	151,0	225,9	127,9	186,3	188,4	227,0	250,8	221,6	230,5	252,6	281,1	254,7
Papa	1 154,0	1 453,6	1 003,1	1 492,7	1 767,2	2 368,4	2 308,9	2 398,1	2 589,3	3 066,2	3 273,8	2 677,7
Plátano	702,4	809,4	699,0	710,2	845,4	1 066,0	1 348,0	1 342,5	1 321,9	1 385,0	1 529,5	1 556,1
Trigo	99,6	127,0	73,1	108,1	127,0	125,0	146,2	123,7	146,3	169,9	189,0	181,8
Cebada grano	71,6	117,0	68,8	112,5	129,8	131,2	152,9	138,0	165,8	169,8	186,2	177,3
Haba grano seco	13,1	28,1	15,6	24,7	25,9	27,9	31,2	33,2	38,1	40,9	48,8	45,0
Agroindustriales												
Algodón rama	239,0	176,4	108,0	97,8	167,7	216,9	268,6	145,8	95,3	134,9	153,8	133,5
Café	\$1,1	82,6	86,5	85,6	91,3	96,7	106,5	112,9	119,9	144,9	158,3	161,5
Caña de azúcar	5 946,8	5 792,2	4 740,8	4 342,7	5 429,5	6 325,4	6 119,0	6 930,3	5 705,3	6 278,6	7 132,0	7 385,9
Espárrago	58,0	64,7	73,7	97,3	131,4	108,1	127,6	144,7	137,9	174,9	168,4	183,9
Marigold	57,7	73,0	88,8	72,0	120,6	135,3	106,3	249,9	96,1	173,1	197,9	119,8
Mango	61,2	67,9	66,9	84,9	147,6	125,2	110,8	129,7	137,6	191,5	128,4	140,1
Pecuario												
Ave 1/.	389,5	463,9	509,1	481,2	562,4	653,1	652,6	705,7	779,5	880,2	969,5	989,1
Porcino 1/.	88,7	91,6	97,1	100,9	103,6	106,8	110,7	115,5	120,9	123,9	126,3	126,6
Ovino 1/.	59,5	47,0	48,5	46,3	45,0	47,3	50,8	53,8	56,5	74,5	77,6	79,4
Vacuno 17.	229,6	214,5	217,1	209,0	199,4	210,0	215,9	231,8	242,9	261,8	267,1	270,2
Huevos	98,6	117,0	106,7	107,0	115,9	144,2	130,0	149,4	154,5	161,3	162,3	162,8
Leche fresca	776,9	785,9	768,4	802,7	830,1	857,5	904,9	948,0	998,1	1 013,3	1 067,0	1 115,0
Lana	9,9	9,8	9,6	9,3	9,9	9,8	10,0	11,6	12,9	12,0	12,7	12,9
Fibra de alpaca	3,0	2,9	3,4	3,3	3,7	2,8	3,4	3,3	3,5	3,3	3,3	3,4
Fibra de llama	0,5	0,5	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8
Fibra de vicuña	n.d	n.d	n.d	n.d	0,8	2,5	2,2	2,0	2,2	n.d	n.d	n.c

Nota:

1/. Se refiere a ganado en pie.

Fuente: OIA-MINAG

II. PRECIOS

En el período 1991-2000, el precio promedio real de los productos agropecuarios, medido a través del ratio entre los índices de precios del sector agropecuario y del PBI global, cayó 13,4%. Como se puede observar en el gráfico, entre 1991 y 1993 se registra una ligera tendencia ascendente. A partir de 1993 empieza un período ligeramente decreciente hasta 1998 en que el declive se hace mucho más pronunciado. Desde 1998 la caída de los precios reales ha llegado a 17,6% aproximadamente, lo que ha ocasionado una severa crisis entre los productores agrícolas quienes han sufrido una merma en sus ingresos a pesar del incremento de la producción.

Indice de Precios Real del Sector Agropecuario

(Base: 1994=100)



Fuente: INEI

Los precios de los principales productos agrícolas tuvieron un comportamiento diferenciado. En el período 1991-2001, el precio de la papa cayó 19,4%; del arroz cáscara, 8,4%; del plátano, 8,8%; del maíz amarillo duro, 14,4%; del café, 3,8%; del trigo, 27,7%; mientras que el precio del limón subió 74,4%; del espárrago, 1,8%; entre otros.

El declive de los precios agrícolas se produjo debido a la debilidad de la demanda interna y al incremento de la producción de ciertos productos no transables que saturó el mercado local y llevó a una reducción de precios que perjudica los ingresos de los agricultores. Al respecto, debería reforzarse la labor del Ministerio de Agricultura de asegurar la disponibilidad de información oportuna y confiable para los productores es de suma importancia para permitir una correcta toma de decisiones por los agricultores, evitando así excedentes de producción abultados que disminuyan la rentabilidad de los cultivos.

Los precios de productos agrícolas transables también mostraron una retracción debido a la recesión de la economía norteamericana y de otros países desarrollados. Una situación similar enfrentaron otros países del área latinoamericana que también han visto reducidos los precios de sus productos exportables.

III. RENTABILIDAD DEL AGRO

Según las estadísticas de 2000, la población pobre en el sector rural alcanzó el 70,0%, incluyendo 35,6% en extrema pobreza. Estos niveles de pobreza están directamente correlacionados con la baja productividad registrada en el sector rural. La productividad del sector agraropecuario, medido a través del ratio PBI Agrícola/PEA Rural; se situó en el año 2000 en 2.517 soles de 1994, comparado con la productividad promedio de la economía de 10.257. Los bajos niveles de productividad registrados se explican, en buena parte, por los deficientes niveles de educación en el área rural, la escasez y fragmentación de tierras, los bajos niveles de capitalización, los bajos estándares tecnológicos y de calidad, y la falta de organización y capacidad empresarial.

Los factores involucrados en la rentabilidad del sector agrario involucran los volúmenes de producción, precios y costos. Hemos mencionado que la producción del sector agrario ha reportado un aumento importante en la década anterior. En buena medida, este aumento de la producción se

debe a los siguientes factores: las condiciones climáticas favorables y el incremento del rendimiento por área sembrada. Asimismo, los precios de los principales productos agrícolas se rigen de acuerdo con las condiciones del mercado y han tenido, en promedio una tendencia negativa a lo largo de la década. Ambos hechos configuran la actual crisis de ingresos reales del sector agrario.

En buena medida, permitir una rentabilidad adecuada de la actividad agropecuaria mediante medidas destinadas a influir en la reducción de los costos que enfrentan los agricultores es una opción poco utilizada por el Estado. Políticas consistentes de titulación de tierras, provisión de información, elevación de estándares de sanidad agropecuaria, mejora de sistemas de comercialización y de ampliación de la cobertura de la red de caminos rurales son los medios a través de los cuales se puede modificar la estructura de costos relativos e incrementar la competitividad de la producción agropecuaria.

En el período 1993-1999, el 45,6% de la inversión pública ejecutada por el sector agricultura se dedicó a la conservación de suelos y reducción de la pobreza en la sierra; 28,1%, a rehabilitación e infraestructura de riego y 10,3% a la propiedad y titulación de tierras. Sólo 3,5% se dedicó a la sanidad agropecuaria; 2,2% a la investigación y transferencia de tecnología; 1,9% a la conservación del ambiente y manejo de recursos naturales y 3,7% a los servicios de asistencia técnica agropecuaria en la sierra. El 4,7% se dedicó al desarrollo de la ganadería altoandina y al apoyo por emergencia agraria y otros proyectos de gestión.

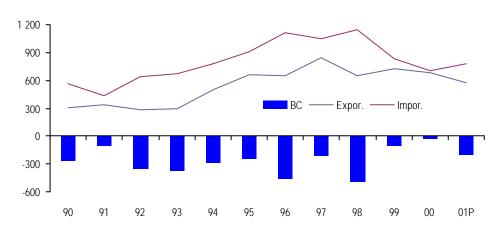
IV. BALANZA COMERCIAL AGRÍCOLA

La agricultura ha dejado de ser un sector importante en la generación de divisas para la economía nacional a través de las exportaciones. A lo largo del período se registra un déficit comercial agropecuario que debilita la seguridad alimentaria de la población. En 2001, la balanza comercial agrícola fue deficitaria en aproximadamente US\$ 203,4 millones. Sin embargo, esta tendencia se ha tornado decreciente desde 1996, con excepción de 1998, lo que puede atribuirse a la presencia del fenómeno El Niño en ese año.

Los principales productos de exportación, como el algodón y el azúcar, han sufrido una fuerte caída en el valor de las exportaciones. Esta se puede atribuir a la falta de innovación tecnológica en su cultivo y a la ausencia de esquemas de organización adecuados para incrementar la productividad y reducir costos. Contrariamente, otros productos como el café han experimentado una fuerte alza, que expresada en dólares nominales asciende a casi 90%.

En cuanto a los productos no tradicionales, el espárrago ha tomado un lugar importante dentro de este rubro con un crecimiento de más de 300%. El mango también ha registrado un incremento vertiginoso, pero aún sus valores no son muy significativos, totalizando apenas US\$27 millones.

Balanza Comercial Agropecuaria (Miles de US\$ FOB)



Fuente: OIA-MINAG, Aduanas, BCRP

La iniciación de políticas de liberalización del comercio de productos agrícolas durante esta década significaron la reducción y dispersión de los niveles arancelarios, lo cual incentivó una mejor asignación de los recursos y el incremento de la productividad. Las políticas comerciales aplicadas en el sector agrícola han sido un factor claramente diferenciador de muchos de los países de la subregión andina que se caracterizan por proveer altos niveles de protección para los productos locales.

MEDIDAS DE APOYO APLICADAS POR LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES									
	2001								
-	Colombia	Venezuela	Ecuador	Bolivia	Perú				
Cuotas de Importación	Si	Si	Si	No	No				
Contingentes	Si	Si	Si	No	No				
Salvaguardias Agropecuarias	Si	Si	Si	No	No				
Subsidios	Si	Si	No	No	No				
Sistema Andino Franja de Precios	Si	Si	Si	No	No				
Sistema Peruano Franja de Precios	No	No	No	No	Si				

Fuente: Comunidad Andina.

Tomado de: Convención Nacional del Agro Peruano. Reunión de Conveagro con el Presidente, 2002.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El crecimiento registrado en la producción agrícola durante la última década ha sido insuficiente para promover el desarrollo sostenido del campo, superar la pobreza y reforzar la seguridad alimentaria de la población. El sector no ha logrado ser lo suficientemente competitivo como para incursionar exitosamente en los mercados internacionales.
- Es necesaria la promoción de formas asociativas entre los productores agrarios para superar los problemas causados por la difusión de los minifundios y aprovechar los beneficios que otorgan mayores escalas de producción. Sin embargo, la iniciativa debe surgir desde los mismos productores impulsados por la dinámica del mercado.

- Es necesario realizar reformas destinadas a asegurar la competitividad de los pequeños propietarios de tierras, proveer acceso a la propiedad a los pequeños agricultores y campesinos sin tierra y asegurar sistemas de tenencia de la tierra que sean compatibles con la conservación de los recursos naturales y su uso sostenible.
- Existen aún deficiencias en la definición de los derechos de propiedad en el área rural, lo cual es un componente fundamental para desarrollar mercados de tierras en forma de venta o alguiler.
- El Estado debe reconocer el liderazgo de la inversión privada en la actividad agrícola y propiciar su participación a través del mantenimiento de un entorno macroeconómico estable, un marco legal equitativo y la provisión de la infraestructura necesaria que permita el desarrollo de la iniciativa individual en el campo. Labores como proveer información oportuna y confiable acerca de intenciones de siembra o eventos climáticos, así como brindar apoyo técnico y sanitario, deben reforzarse.
- El principal instrumento a través del cual el Estado puede ejecutar la política agraria es la asignación del gasto público. El gasto público del Estado está disperso en diversas entidades estatales, sin embargo debería responder a una política agraria consolidada que involucre acciones desde los Ministerios de Agricultura, Transportes y Comunicaciones, Educación y Salud, entre otras instituciones.
- Se requiere mayor impulso de reformas que afectan el mercado de factores, nueva legislación sobre el agua y explotación forestal que permita un uso racional de los bosques.

VI. REFERENCIAS

- 1. Del Castillo, Laureano y otros: "Propuestas para el Desarrollo Rural". Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social; Febrero, 2000.
- 2. Food and Agriculture Organization of the United Nations: "The State of Food and Agriculture 2001". Roma: 2001.
- 3. Palma, Víctor: "Agricultura: Aprender de nuestro Pasado para Construir el Futuro". Lima: Conferencia presentada en el XI Congreso Nacional para el Desarrollo Económico y Social del Perú, 24 y 25 de Octubre, 2001.
- 4. Vásquez Villanueva, Absalón: "Desarrollo Agrario. Antecedentes y Propuesta de Política para el Siglo XXI". Lima: Universidad Nacional Agraria La Molina,1999.